



## Mujeres de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales



María del Carmen  
García Herrero y  
Cristina Pérez Galán  
(coords.)

# **Mujeres de la Edad Media:**

actividades políticas, socioeconómicas y culturales



María del Carmen García Herrero y Cristina Pérez Galán  
(coords.)



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
Excma. Diputación de Zaragoza  
ZARAGOZA, 2014

Publicación número 3339  
de la Institución «Fernando el Católico»  
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2 • 50071 Zaragoza (España)  
Tels. [34] 976 28 88 78/79 • Fax [34] 976 28 88 69  
ifc@dpz.es  
www.ifc.dpz.es

© Los autores  
© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico»

Este libro ha sido sometido a evaluación por pares

ISBN: 978-84-9911-303-6  
Depósito legal: Z 1401-2014  
Maquetación y preimpresión: Curiosa Casiopea S.L.L. Zaragoza  
Impresión: Cometa, S.A., Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA-UNIÓN EUROPEA

DE LA LEYENDA A LA AUTORÍA COLECTIVA.  
A PROPÓSITO DE LA VERSIÓN ARAGONESA DE LA  
*CRÓNICA DE SANT PERE DE LES PUEL·LES\**

MONTSERRAT CABRÉ I PAIRET  
*Universidad de Cantabria*

I. AUTORÍA Y AGENCIA CULTURAL DE UNA COMUNIDAD MONÁSTICA FEMENINA

La *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* es un relato medieval sobre la historia del monasterio benedictino cuya iglesia, extramuros de la ciudad de Barcelona, fue consagrada en el año 945 por el obispo Guilará, a petición del conde Sunyer, la condesa Riquilda y la abadesa Adelaida. Hay indicios, no obstante, que apuntan hacia una posible existencia previa de vida religiosa femenina en el lugar, de *deodictae* o *deovotae* (mujeres dedicadas a la vida religiosa sin estar sujetas a una regla)<sup>1</sup> que pudieran haber vivido en torno al atrio de Sant Sadurní, una construcción carolingia que la fundación monástica absorbió arquitectónicamente y de la que todavía se conservan algunos testimonios arqueológicos<sup>2</sup>.

La crónica narra dos momentos importantes y temporalmente distantes del devenir de la institución monástica: se inicia con su fundación, atribuida en la crónica a Ludovico Pío, y prosigue con los avatares que el cenobio sufrió a raíz de la razia de Almanzor sobre Barcelona en 985. Se trata de un relato anónimo, escrito en catalán, con una historia textual compleja. Por una parte, conservamos la *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* intercalada en las compilaciones historiográficas catalanas desde las últimas décadas del siglo XIII, que transmiten el texto separado

---

\* Quiero agradecer a María del Carmen García Herrero y a Cristina Pérez Galán su generosa invitación a participar en un estimulante Seminario.

<sup>1</sup> Sobre las primeras fundaciones monásticas femeninas y su relación con formas previas de vida religiosa, Montserrat CABRÉ I PAIRET, «La dedicación de las mujeres a la vida religiosa y el desarrollo del sistema de géneros feudal en los condados catalanes, siglos IX-XI», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 1-2 (julio-diciembre 1994), pp. 185-208.

<sup>2</sup> Montserrat CABRÉ I PAIRET; Joan Albert ADELL *et al.*, «Sant Pere de les Puel·les», *Catalunya Romànica*, vol. XX, Barcelona, Fundació Enciclopèdia Catalana, 1992, pp. 204-213.

en dos partes bien diferenciadas, presentando los acontecimientos del relato —la fundación carolingia y el ataque musulmán— insertos en la lógica cronológica de los anales de la memoria condal. Por otra, la narración tuvo una transmisión atestigüada como texto autónomo, que presenta un relato unificado de los dos momentos de la historia del monasterio; una tradición sostenida desde el propio cenobio. Tal y como las conocemos, las dos tradiciones (historiográfica y monástica) presentan un texto estable, con pequeñas variantes. Un texto que, por otro lado, constituye en sentido estricto la primera historia de mujeres que conocemos procedente de los condados catalanes.

Debemos a Miquel Coll i Alentorn el primer análisis riguroso y detallado del texto, que publicó en 1967<sup>3</sup>. Fue él quien distinguió las dos tradiciones e identificó los testimonios conservados de la *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* (a excepción de una copia que apareció en el mercado bibliófilo años después de su muerte)<sup>4</sup>, estableciendo sus filiaciones y proponiendo una cronología para su redacción. Coll dató la composición de la crónica, tal como se nos ha transmitido, por parte de un redactor anónimo entre 1278 y 1283, un autor masculino cercano al monasterio y a la iglesia parroquial de Sant Just i Pastor, institución esta última que tiene un papel relevante en la primera parte de la crónica, la que narra la conquista carolingia de Barcelona. En su opinión, en ese momento el redactor utilizó leyendas previas existentes en torno a la historia del monasterio (especialmente relacionadas con la abadesa Madruí) para elaborar un relato que le dotara de un origen carolingio y que legitimara sus privilegios y un patrimonio que, después de 985, había sido necesario restituir mediante testimonio juramentado al haber sido destruidos los títulos de propiedad. Según Coll, aunque la tradición historiográfica de la crónica es más antigua que los ejemplares de la tradición monástica que conservamos, debió de existir un texto original independiente de la crónica, texto que fue adaptado e inserto por parte del compilador o compiladora que lo integró en la tradición historiográfica común y que dio lugar a la versión estable del texto que hoy conocemos, con las pequeñas variantes de transmisión que presentan las dos tradiciones. Aun sin contemplar la autoría femenina, el análisis de Coll otorgaba

<sup>3</sup> Miquel COLL I ALENTORN, «La crónica de Sant Pere de les Puel·les», *II Col·loqui d'història del monaquisme català, Santes Creus, 1966*, Santes Creus, [s.e], 1967, vol. II, pp. 35-50. Reeditado en *Obres de Miquel Coll i Alentorn. I. Historiografia*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, pp. 99-111.

<sup>4</sup> Eulàlia DURAN, dir., *Repertori de manuscrits catalans (1474-1620). Volum III*, Barcelona, Institut Joan Lluís Vives-Institut d'Estudis Catalans, 2003, pp. 377-380.

un lugar explícito para la agencia monástica en la producción de su propia crónica, señalando la probable existencia de tradiciones y leyendas orales e identificando en algunos testimonios de la crónica rastros de esa oralidad.

Más recientemente, otro estudioso de la historiografía medieval catalana, Stefano Maria Cingolani, ha realizado un nuevo estudio del texto basado en las diez copias conocidas del mismo, analizando minuciosamente las correspondencias de los capítulos de la crónica con los epígrafes de relatos historiográficos anteriores, como la *Crònica dels Reis Francs* o las *Gestae Comitum Barchinonensium II*, que unidas a materiales legendarios dieron lugar a las *Gestae Comitum Barchinonensium IV*, redacción que incluyó ya el texto de la crónica y a través del cual pasó a formar parte del *Libre dels reis*. Este estudioso ha elaborado una edición crítica de esta última compilación, que contiene los capítulos de la *Crònica de Sant Pere*<sup>5</sup> y ha acometido, así mismo, la edición de la versión íntegra independiente y de dos testimonios fragmentarios en latín y en catalán<sup>6</sup>.

Su trabajo ha confirmado buena parte de las hipótesis de Coll, pero llega a una conclusión diferente de gran importancia: argumenta, de acuerdo con las correspondencias textuales de parte de los capítulos de la crónica, que la tradición historiográfica es anterior a la tradición independiente de la misma; es decir, que no existió un texto de la crónica anterior a su inserción en las compilaciones historiográficas, inserción que se realizó, como anteriormente he señalado, a través de dos bloques de capítulos separados. Cingolani considera que el anónimo cronista pudo ser un clérigo barcelonés, que debió de recoger noticias y leyendas locales para elaborar su texto, y reconoce la dificultad de vincularlo directamente con alguna de las instituciones que tienen protagonismo en la crónica, es decir Sant Pere de les Puel·les o Sant Just i Pastor. Es importante recordar aquí, sin embargo, que la implicación de la iglesia de Sant Just i Pastor está restringida al primer bloque de capítulos, los que se refieren a la fundación carolingia y a los privilegios concedidos a las dos instituciones. Los correspondientes a la razia musulmana y sus consecuencias, vienen protagonizados en exclusiva por Sant Pere y por la determinación de su abadesa Madruí. Aunque Cingolani mantiene la posibilidad

<sup>5</sup> *Libre dels reis*, edició a cura de Stefano Maria CINGOLANI, València, Publicacions de la Universitat de València, 2008, pp. 138-144, pp. 158-161.

<sup>6</sup> Stefano Maria CINGOLANI, «Historiografía catalana al temps de Pere II i Alfons II (1276-1291). Edició i estudi de textos inèdits: 5. La *Crònica de Sant Pere de les Puel·les* i els *Gesta Comitum Barchinonensium IV*», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 50 (2005-2006), pp. 143-195.

de que en la crónica se incorporaran leyendas locales previas (que presumiblemente se vincularían con el monasterio, aunque él no lo explicita de este modo), la forma en que establece sus conclusiones limita la agencia cultural atribuida al monasterio, si la comparamos con la posición de Miquel Coll. Una agencia cultural que si bien no se concretó en plantear la autoría del monasterio o de sus monjas, sí reconocía al cenobio el impulso original de su escritura y su capacidad de mantener esa tradición propia y de inscribirla en la memoria historiográfica, en la memoria del poder condal y real. En este sentido, es importante señalar aquí el enorme poder económico y eclesiástico de un monasterio de fundación condal, con exención papal y titular de una parroquia que generó a su alrededor un burgo cuya toponimia pervive en el plano urbano de la ciudad<sup>7</sup>.

Desde la perspectiva de la historia monástica y con una metodología propia de los estudios de las mujeres y de género, a partir del espacio de agencia reconocido al cenobio por Coll, he venido elaborando para la *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* una hipótesis de autoría femenina colectiva<sup>8</sup>. Una hipótesis de autoría que, independientemente de quien textualizara su primera versión escrita, entendía la elaboración y composición del relato como una labor colectiva desarrollada en el registro oral y en un marco de intercambio y de relación. Fundamental en esta hipótesis es el considerar la naturaleza misma de la narración y los elementos simbólicos que esta contiene, así como entender como causa necesaria la acción de las monjas del monasterio. A mi modo de ver, esta hipótesis enriquecía el estudio de Coll con un análisis que acercaba la forma de composición de la *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* al modo propiamente medieval de entender la autoría como un proceso, ya fuera la autoría de un texto o de un objeto<sup>9</sup>. De igual manera, acercaba la historia de Sant

---

<sup>7</sup> Sobre la historia del monasterio pueden consultarse, Montserrat CABRÉ I PAIRET, *El monacat femení a la Barcelona de l'alta edat mitjana: Sant Pere de les Puel·les, segles X-XI*, Universitat de Barcelona, tesi de llicenciatura inèdita, 1985, 2 vols., y Linda McMILLIN, «Sacred and Secular Politics: The Convent of Sant Pere de les Puel·les in Thirteenth Century Barcelona», *Iberia and the Mediterranean World of the Middle Ages* 11 (1996), pp. 225-239, y EADEM, «Sant Pere de les Puel·les: A Medieval Women's Community», *American Benedictine Review* 42.2 (1996), pp. 200-222.

<sup>8</sup> Montserrat CABRÉ I PAIRET, «Madruí: Genealogía femenina y práctica política», *La escritura femenina. De leer a escribir, II*, Ángela MUÑOZ FERÁNDEZ, ed., Madrid, Al-Mudayna, 2000, pp. 61-81; EADEM, «Medieval Women's Writing in Catalan: Textual Inscriptions of Feminine Authority», *La corónica*, 32.1 (2003), pp. 23-41.

<sup>9</sup> *Ibidem*; para la reconceptualización de la idea de autoría de obra artística, Therese MARTIN, «Exceptions and Assumptions: Woman in Medieval Art History», EADEM, ed., *Reassessing the Roles of Women as 'Makers' of Medieval Art and Architecture*, Leiden, Brill, 2012, vol. 1, pp. 1-36.

Pere de les Puel·les a la de otras instituciones femeninas que, durante la Edad Media, desarrollaron proyectos de elaboración y de escritura de su memoria<sup>10</sup>.

Las importantes precisiones que la erudición historiográfica de Cingolani hace a la compleja historia textual de la *Crònica de Sant Pere de les Puel·les*, aportan nuevos elementos que me permiten revalidar con mayor fuerza mi hipótesis de autoría femenina colectiva. Cingolani realiza un exhaustivo repaso por las fuentes que están detrás de cada una de las partes de la crónica. Al considerar los dos capítulos finales, que relatan la destrucción del monasterio y de sus documentos por parte de los musulmanes así como el rapto y el heroico regreso de su abadesa, reconoce la falta de testimonios concretos que atestigüen el origen de esa parte de la narración, más allá de las fuentes documentales que explican los efectos generales de esa razia en el territorio de Barcelona y en el monasterio en particular<sup>11</sup>. Nada hay concreto sobre Madruí ni sobre su historia: estaríamos, por lo tanto, delante de la «leyenda local» propia del monasterio<sup>12</sup>.

Parece lógico pensar que ese relato existiría como texto con anterioridad a su aparición en un relato historiográfico pensado para vehicular una memoria que se quería común a un territorio al que dotaban de identidad las gestas de sus señores; un texto que pudiera ser escrito u oral. Es decir, el carácter singular del relato, en extremo eficaz para construir una memoria propia de la comunidad, convierte a la autoría monástica en la hipótesis más plausible.

Coll advirtió ya sobre los rastros de oralidad que perviven en algunas copias conservadas de la crónica, como el diálogo en primera persona entre la abadesa Madruí y quienes la rescataron de su cautividad<sup>13</sup>. Esos diálogos, propios de los relatos

---

<sup>10</sup> Elizabeth van HOUTS «Women and the Writing of History in the Early Middle Ages: The Case of Abbess Matilda of Essen and Aethelweard», *Early medieval Europe* 1 (1992), pp. 53-68; Núria JORNET, «La relación con los recuerdos: la autoridad y el poder de la memoria», *Las relaciones en la historia de la Europa medieval*, Maria-Milagros RIVERA, ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 17-57; Angela MUÑOZ FERNÁNDEZ, «Memorias del coro: Constanza de Castilla y las políticas del recuerdo», *Memoria y comunidades femeninas. España e Italia, siglos XV-XVII*, Gabriella ZARRI y Nieves BARANDA, eds., Firenze, Firenze University Press-UNED, 2011, pp. 27-47.

<sup>11</sup> S. M. CINGOLANI, «Historiografia catalana al temps de Pere II i Alfons II», p. 164.

<sup>12</sup> La transcripción del relato fue incluida en la miscelánea de Ana CORTADELLAS I VALLÈS, «Sis llegendes inèdites de la historiografia catalana medieval», *Llengua & Literatura*, 11 (2000), pp. 7-39, pp. 7-8.

<sup>13</sup> M. COLL, «La crònica de Sant Pere de les Puel·les», p. 48.

legendarios, apuntarían hacia la autoría colectiva de un relato creado en relación e intercambio en el seno de una comunidad femenina que con gran interés y eficacia lo mantuvo en una tradición propia y lo proyectó a la tradición de la memoria común.

Un análisis cualitativo y contextualizado de los elementos narrativos que componen esa «leyenda» —y que no ha sido realizado por Cingolani ni por Coll— descubre una riqueza simbólica que cobra sentido en el marco de la comunidad monástica, a cuyo devenir histórico el relato dota de sentido.

Si los primeros capítulos de la crónica hacen del monasterio una fundación carolingia y lo relacionan con la capilla de San Saturnino, la segunda parte exhibe el protagonismo de las comunitarias en la gestión y preservación del dominio monacal. Al relatar lo que la historiografía ha identificado como la razia de 985 a la que Almanzor sometió a Barcelona, se narra el rapto de Madruí, abadesa de Sant Pere. Se enfatiza la violencia física y material sufrida en el monasterio, que presenta devastado, sin abadesa y sin títulos de propiedad, tratando ambiguamente del destino de las monjas. En el epígrafe siguiente, se hace responsable al hijo del ya difunto conde Borrell, Ramón Borrell, de la consagración de su hermana Bonafilla como abadesa del monasterio, sin que se mencione explícitamente la presencia o ausencia de otras comunitarias. Así mismo, la crónica explica que Ramón Borrell les dio, en plural, documentos para legitimar jurídicamente sus tierras y posesiones. En efecto, conservamos un documento de restitución legal del patrimonio monástico, fechado el 992 y protagonizado por una abadesa histórica, Bonafilla, quien testificó en la propia iglesia del monasterio sobre las posesiones del mismo en presencia de numerosos testigos<sup>14</sup>. En la crónica, la restitución patrimonial no es atribuida, en primera instancia, a comunitaria alguna sino a «gentes antiguas».

La narración vuelve en este punto a la historia de Madruí. Sin que sea mencionada ninguna otra monja, Madruí fue llevada cautiva a Mallorca donde permaneció durante siete años. Sucedió que un pariente suyo, mercader de paso en la isla, la reconoció y le prometió rescatarla en secreto. La crónica representa la actitud de Madruí como de gran determinación, activa en la búsqueda de sustento para su deseo de libertad, que encuentra en el mercader un apoyo que le produce alegría y le inspira gratitud.

A su pariente, se le ocurrió meterla en una saca bien escondida entre algodón y la colocó en su barco, entre otras sacas de algodón. Cuando su señor echó a Madruí en falta, la hizo buscar por toda la tierra sin encontrarla. Después, hizo registrar el

---

<sup>14</sup> Transcrito en M. CABRÉ, *El monacat femení*, vol. II, pp. 23-34.

barco que debía volver a Barcelona y no hallaron nada en él. Pero al inspeccionar las cajas de los mercaderes por si estaba allí escondida, tomaron un asta de hierro que metieron varias veces en las sacas de algodón, de manera que la hirieron en cuatro o cinco partes de su cuerpo. La crónica señala el valor de Madruí, que no profirió grito ni palabra para no ser descubierta.

Cuando los guardas bajaron del barco, su pariente le preguntó cómo estaba, a lo cual Madruí respondió que estaba herida y perdía mucha sangre. Cuando el barco estuvo en alta mar, sacaron a Madruí de la saca y la curaron como mejor pudieron. El registro dialogal que presentan en este punto los testimonios más antiguos de la crónica, es muestra explícita de las resonancias a la vocalidad que acompañan el texto. Es también el fragmento en que con más fuerza se apoya Coll para elaborar su hipótesis sobre la existencia de una historia transmitida oralmente, incluso dramatizada. Una historia previa a su escritura pero que, como veremos más adelante, también pudo transmitirse, más allá del registro escrito, en paralelo y posteriormente a su fijación manuscrita.

Es esta una de las partes fundamentales del relato por cuanto presenta a una Madruí heroica que protagoniza la acción, que lucha y arriesga por su voluntad de conseguir la libertad. Su cuerpo sangrando, herido como el de Jesucristo por el hierro de los que no creen en él, sufre al igual que él y para el mismo fin: la propia redención y, como se muestra en el final de la historia, también para la redención de sus semejantes. La *imitatio Christi* de Madruí, sin embargo, es una salvación en este mundo y no la propicia la visión, ni las transformaciones que a través de la experiencia mística sufrieron en sus cuerpos tantas mujeres visionarias y místicas. La encarnación de Cristo de Madruí es literal y la propicia la necesidad: necesidad de origen y de libertad. La imitación de Cristo le ofrece a Madruí su libertad, que es la de regresar al monasterio del que fue abadesa. Y ese ejercicio de libertad produce gozo a sus compañeras: pero no solo.

La crónica presenta aquí a una comunidad renovada, fruto de la restitución monástica posterior a la raziá, pero hace que Madruí sea reconocida por una vieja sirvienta suya. Este reconocimiento, avalado por el prestigio de la abadesa entre las gentes del lugar, facilita que la comunidad le reconozca autoridad y sea recibida con «muy gran gozo» por las monjas. El retorno al monasterio de Madruí da continuidad al devenir histórico de la comunidad femenina, mediando genealógicamente entre pasado y presente.

Cuando estuvo «reforzada» de sus heridas, Madruí les mostró a sus compañeras todas las pertenencias y las rentas que habían sido del monasterio; su autoridad en la gestión patrimonial del pasado suplía, de esta forma, la pérdida de los títulos de

propiedad provocada por la razia sarracena. Después de seis meses Madruí muere, relata la crónica, a causa de las heridas producidas por los guardas al escaparse de su cautiverio. Muere después de redimirse y de redimir a sus compañeras de una vida sin origen.

Porque la redención de Madruí de la esclavitud salva también a la comunidad: el vínculo con el pasado que ella encarna como abadesa originaria y madre simbólica devuelve al cenobio su propio tiempo histórico, su devenir trascendente a las contingencias de la violencia. Su regreso devuelve también al monasterio la autoridad sobre unas posesiones que, en el relato de la crónica, Madruí sabía que le pertenecían. La historia patrimonial documentada del monasterio, nos señala que la restitución se realizó en la forma legal en que aquella sociedad previó que se hiciera. Pero la política monástica no se detuvo ahí: elaboró una narrativa (una «leyenda») sobre sí que reconocía una figura femenina como origen y fuente de autoridad. Es esa figura femenina de autoridad la que simbólicamente impide que a las mujeres de Sant Pere de les Puel·les les sea arrebatado su origen; Madruí les devolvió un orden y un tiempo propios.

Ese orden y ese tiempo propios fueron activamente queridos y preservados por la comunidad, que además del texto —oral o escrito— que registra la crónica, mantuvo viva durante siglos la memoria en torno a Madruí.

Como nos relata el final de la crónica, se veneraba como mujer santa y se atribuyeron a su sepultura propiedades milagrosas. Su vida fue historiada en un texto iconográfico, hoy perdido, del que nos dan cuenta dos fuentes, coincidentes, de los siglos XVII y XVIII. De 1610, un escrito anónimo en castellano que sigue al texto de la crónica conservada hoy en el archivo del monasterio describe un retablo «antiquísimo»<sup>15</sup>, retablo al que se refiere también el historiador Serra y Postius. A principios del siglo XVIII, las monjas de San Pedro lo conservaban en el archivo de su monasterio, y quizá acabó quemado por los incendios de 1835. La parca descripción de este retablo no deja de señalar que contenía «las figuras y hechos de su vida, y muerte, el qual es muy digno de fee y autoridad por ser muy antiguo y confórmase en las historias». De su iconografía más concreta, añade solamente que Madruí era representada «con corona y diadema real en señal de aver padecido martyrio, atreveçado su cuerpo con sinco assadores, con los quales provando los costales de algodón que diximos atrevessaron sus puras y virginales carnes»<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Arxiu de Sant Pere de les Puel·les, *Crònica de Sant Pere de les Puel·les*, 1610, sin foliar.

<sup>16</sup> Pedro SERRA Y POSTIUS, *Historia eclesiástica del principado de Cataluña*, 1721. Biblioteca de la Universitat de Barcelona, Ms. 186, fols.208v-209r.

Del culto a Madruí, sabemos todavía bien poco. Mereció su inclusión en los *Acta sanctorum*, que recogen como su fiesta se veneraba el 5 de septiembre<sup>17</sup>. Lo que de su vida nos cuenta la crónica fue relatado en 1602 por Antonio Domènech en su *Historia general de los santos, y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*<sup>18</sup>, una obra aprobada por las autoridades eclesiásticas cuyo autor, justificando el criterio inclusivo con que incorporó en su obra a mujeres y hombres ilustres en santidad, no deja de concretar que «acá se reza dellos sin contradicción alguna sabiéndolo los obispos»<sup>19</sup>. Esta veneración a Madruí debe entenderse en un contexto como el catalán que se caracteriza, a diferencia de otros territorios, por un alto grado de veneraciones medievales a santos y santas no indígenas; la existencia de un pequeño número de devociones locales revalorizaría la política de afirmación genealógica de las monjas de Sant Pere de les Puel·les.

Detrás de la «leyenda» se esconde la agencia cultural de una comunidad femenina que creó un relato original, un relato vivo que supo inscribir en múltiples registros de memoria.

## II. LA VERSIÓN ARAGONESA DE LA CRÓNICA DE SANT PERE DE LES PUEL·LES

Presento a continuación la transcripción completa de la *Crónica de Sant Pere de les Puel·les* inserta en un ejemplar de la *Crónica de los Reyes de Aragón y condes de Barcelona*. Se trata de una versión inédita<sup>20</sup>, colacionada por Stefano Maria Cingolani en su edición crítica de la versión independiente de la crónica así como en la edición que realizó del *Libre dels reis*, de donde deriva; es decir, el texto pertenece a la tradición historiográfica de la crónica.

Se trata de una versión importante, pues ya Miquel Coll singularizó esta versión por las huellas que en él se encuentran de oralidad<sup>21</sup>. Además, en opinión de

---

<sup>17</sup> *Acta sanctorum. Septembris*, vol. 41, Amsterdam, B. Albert VAN DER PLASCHE, 1748, pp. 467-468.

<sup>18</sup> Antonio Vicente DOMÈNECH, *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*, Gerona, Gaspar Garrich, 1630, pp. 248-250 (1ª edición Barcelona 1602).

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 3-5.

<sup>20</sup> Transcribí citas de esta versión en M. CABRÉ, «Madruí: Genealogía femenina y práctica política».

<sup>21</sup> M. COLL, «La crònica de Sant Pere de les Puel·les», p. 48.

Cingolani se trata de la versión conocida más próxima al antecedente originario de la crónica, que él sitúa a mediados del siglo XIV<sup>22</sup>.

En la transcripción se respetan las grafías del manuscrito, a excepción de la i/j que se normaliza, pero se ha acentuado y puntuado según el criterio moderno para facilitar la lectura del texto.

## 1. Descripción codicológica

M. Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 1814, fols. 29ra-32ra; 41va-43rb.

Fragmentos insertos en la *Crónica de los Reyes de Aragón y condes de Barcelona*, correspondientes a los capítulos 63-68 y 98-101 del *Libre dels reis*. Finales siglo XV-principios siglo XVI. Papel 275/205 mm. Escritura a dos columnas. Los capítulos carecen de título y su inicio se indica con una separación de tres líneas. Cada epígrafe comienza con espacio en blanco previsto para la inicial que debía haber ocupado tres líneas. 195 fols.+ 20 hojas de guarda en el estado actual. Numeración romana en tinta, fols. XI-CCVII, con pérdida de los folios I-X y CXCVI-CXCVII. En lengua castellana, fols.1-169v; en fol. 170r el texto continúa en catalán. En el fol. 195v se consigna en letra posterior: *Juan Francés de Barcelona, fulto en castellano*, así como unos versos en lengua castellana. Probablemente de la misma letra son dos anotaciones al inicio del texto, fol. 1ra: *Este autor no se puede dar crédito porque todo lo que toca a su principio es sabido y en lo demás supo poco de las cosas de Aragón y Catalunya* y, fuera de la caja de escritura: *Rasal*. En el lomo: *Historia de Rasal*. Encuadernación en pergamino del siglo XVII. Restos de una encuadernación más antigua. Numerosos subrayados, marcas de lectura y anotaciones en los márgenes en dos letras, cuyo detalle se ofrece en las notas.

## 2. *Crónica de Sant Pere de les Puel·les*

[S]egún que ya aveys oydo Karlos Magno

29rb fue Rey de Ffrancia, el qual tomó la corona del Imperio con voluntad del apostólico de Roma y de los cardenales. Y Carlos era de edad de XXXIII años y uvo un<sup>23</sup> fijo de su muger y púsole<sup>24</sup> nombre Leodoyco<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> *Libre dels reis*, S. M. CINGOLANI, ed., p. 20.

<sup>23</sup> de edad...uvo un, *subrayado*.

<sup>24</sup> Luis Pío de Francia, *en el margen*.

<sup>25</sup> Lodovico, *rayado*.

Y por tiempo aqueste Leodoyco, fijo de Carlos Magno, en vida de su padre ante que muriese byen X anyos, el dicho Leodoyco era buen ombre darmas y vínole<sup>26</sup> en voluntad de conquistar la cibdad de Barcelona,<sup>27</sup> la qual avían tenido y tenían moros. Y él, con voluntad de su padre Carlos Magno, emperador de Roma y Rey de Francia, se prepararon gran multitud de cavalleros balyentes y buenos y de buena gente de pie, y tovo su gente toda aparejada fuese a la cibdad de Barcelona por echar a los moros della tyerra. Y puso tyendas un poco lexos de Barcelona<sup>28</sup>

29va en un questa que allí avía<sup>29</sup> ffazia la tresmuntana. Y allí ellos se fizieron fuertes así que no tenía las guardas a los moros enemigos de la fe. Y Ledoyco, fijo del emperador, alí cerca de la fuerça, fizo fazer una capella la qual avía nombre Sant Sadorininin<sup>30</sup>, por quanto él tenía gran devoción en aquell santo del qual jazía en Francia su cuerpo y avía seydo obispo de Ffrancia. Y<sup>31</sup> lo fizo más porque<sup>32</sup> ell y la su cavallería y todos aquellos de su hueste oyesen allí misa y beyesen cada día a nuestro senyor Dios Ihesu Christo y haún por comfesar y comulgar, por quanto avía dentrar cada día en batalla con los moros imfyelles los quales cavalleros suyos muriesen como buenos cristianos. Y aquella capilla<sup>33</sup> fue la primera que

29vb se fizo entorno de Barcelona, por servir y loar al nombre de nuestro senyor Dios.

Ally el dicho Ledoyco uvo grandes batallas con los moros y nuestro senyor Ihesu Christo por el su poder y piedad a la luenga los dio victoria y poder de exar todo el pueblo de los moros de la dicha cibdad de Barcelona y de toda la tyerra la qual avían tenido los moros XXIII anyos<sup>34</sup>, los quales moros la avían tomado en tiempo pasado a gentiles y a todos los quales la avían tovida y poseyda después que Ércoles la edificó y acabó. Y sto fue antes que nuestro senyor Dios Ihesu Christo vinyese en nuestra senyora santa María de grandes tyempos. Y quando el dicho Ledoyco la ovo conquistado y ganado, poblóla nuevamente de cristianos en la qual cibdad edificó una bella iglesia de dos santos ermanos que se lamaron San Justo y San Pastor, la qual iglesia<sup>35</sup>

<sup>26</sup> Barcelona por Lodebico, *en el margen*.

<sup>27</sup> de conquistar...Barcelona, *subrayado*.

<sup>28</sup> quando sus tyendas un poco lexos de Barcelona, *repetido*.

<sup>29</sup> questa, *repetido*.

<sup>30</sup> una capella...Sadorininin *subrayado*.

<sup>31</sup> Sann, *en el manuscrito*.

<sup>32</sup> su cuerpo...por que, *subrayado*.

<sup>33</sup> San Justo Pastor en Barcelona, *en el margen*.

<sup>34</sup> moros XXIII anyos, *subrayado*.

<sup>35</sup> Justo y...iglesia, *subrayado*.

30ra stá dentro en la cibdad de Barcelona.

[L]edoyco, fijo del emperador Carlos Magno, desde ovo tomado a los moros la cibdad de Barcelona<sup>36</sup>, según ya aveys oydo, fizo una bella iglesia en reverensia de Sant Justo y de<sup>37</sup> Sant Pastor<sup>38</sup>, en la qual yglesia fue servido y loado el nombre de nuestro senyor Dios Ihesu Christo por los sus fyelles cristianos y fiziesen gracias a ell de la victoria que les avía dado en danyo y mortandad y destierro de los moros. Y quando la yglesia fue acabada le dio grandes previlegios y muchos. Primeramente, que qualsequier cavallero que ovyese de aver batalla con otra en la dicha iglesia avyese de jurar la batalla y no en otro lugar. Dióle otro previllegio, que qualquier testamento que fuese fecho en la mar, es a saber, en poder del

30rb scrivano de la nau o galera o lenyo o qualquiera otra fusta, que fuese fyrmado y publicado en poder del rector de Sant Justo y Sant Pastor, es a saber, de mercader o de marinero, de toda otra persona que lo fiziese en poder del dicho scrivano, según es dicho. Y todas stas cosas deven ser comfirmadas dentro que de VI meses que el testamento será fecho en la dicha iglesia, en otra manera, que el dicho testamento no ovyese valor y fuese confiscado al príncipe o senyor o rey de dicha cibdad de Barcelona. Otrosí dio<sup>39</sup> un previllegio que hombre que muera intestado<sup>40</sup> en la cibdad de Barcelona y que no tenga ereder o el senyor Rey, se pueda tomar quanto el muerto tenía y apropiarlo así y venderlo salvando las debdas que se fallaran por carta o por testimonio, los cuales se deven pagar primero. Y si por ventura el ombre muerto aurá dicho ante testimonios que dexa a alguno sus byenes que en tyempo de VI meses, los amigos

30va de aquell a quy en fará ereder o, en tal manera ayan a denunciar las dichas palabras al rector o su<sup>41</sup> lugartynente de la iglesia de Sant<sup>42</sup> Justo y Sant Pastor y aquell fyerme carta por su oficio publicano, y vale tanto como si avía fecho testamento pero que aya de aquesto testimonios dignos de fe. Y más le dio previlegio que qualquier judío que fiziese fraudolencia o tuerto a algún crestiano que fuese contrenyido de jurar por el bayle de la cibdad de Barcelona, el qual judío vinyese delante del rector o lugartynente de aquell a jurar y no a la corte o audiencia del veger ni del bayle.

---

<sup>36</sup> cibdad de Barcelona, *rayado*.

<sup>37</sup> pa, *rayado*.

<sup>38</sup> Sant Justo y de Sant Pastor, *rayado*.

<sup>39</sup> que, *rayado*.

<sup>40</sup> ste, *rayado*.

<sup>41</sup> San Justo y San Pastor de Barcelona, *en el margen y subrayado*.

<sup>42</sup> Ju, *rayado*.

[D]espués Ledoyco, fijo de Carlos Magno, regnó la cibdad de Barcelona por sus gentes que le avían servido y seguido y le avían ayudado a tomar la dicha cibdad<sup>43</sup>. Y dio a los cavalleros las torres del muro que están entorno de la cibdad y las casas de dentro

30vb dio a las gentes de pie. Dio a los cavalleros y honrados ombres las torres a fin que el pueblo fuese mejor guardado por causa de las atalayas que tenían encima de las torres, porque la cibdad no pudiese por ningún ombre ser desevida ni vendida.

[D]esque esto ovo fecho Ledoyco, fijo del rey Carlos y emperador de Roma, dio la fuerça en la qual ell tenía el sitio de su hueste que era un poco lexos de Barcelona y dotó y fizo allí un fermoso<sup>44</sup> monesterio de monjas en la qual edificó un altar de san Pedro apóstol de Ihesu Christo y papa de Roma, por quanto su padre el rey Carlos Magno era emperador de Roma. Las quales monjes devyesen servir al dicho monesterio de Sant Pedro y haún la capella de San Sadornín que stava cerca. Y por sto el dicho Ledoyco les dio gran partida entorno defuera de la fuerça do era

31ra edificado el dicho monesterio, en los lanos mucha tyerra, es a saber, del monesterio fasta la dicha cibdad, cerca la qual puerta gora tyenen y es la Plaça del Trigo, porque las dichas monjas del sobredicho monasterio pudiesen aver sustentación de bevir. Y quando Ledoyco así ovo la cibdad partida y stablida y el dicho monasterio dotado y fechas monjas y abadesa<sup>45</sup> y dádoles tanta tyerra que pudyesen bevir, tornóse a Ffrancia a su padre Carlos Magno con gran gloria y alegría.

[Q]uando Ledoyco ovo echado de la cibdad y tyerra de los moros, ovo stablecido la dicha cibdad y puesto en orden todas las cosas y ovo fecho y dotado el monesterio de Sant Pedro de monjas<sup>46</sup> y abadesa, tornóse a Francia. Y quando fue delante del emperador Carlos Magno, su padre, contóle la manera en que avía conquistado la cibdad de Barcelona y tomádo-

31rb la a los moros con todos los lugares y terras de la dicha cibdad y como la avía repartido y stablido y como avía dotado y fecho<sup>47</sup> el monesterio de Sant Pedro y fecho monjas y abadesa y como les avía dado mucha tyerra de que pudyesen bevir. Y quando Carlos Magno ovo entendido lo que su fijo Ledoyco le dixo, ovo gran plazer y gran gozo. El qual padre suyo Carlos Magno, emperador de Roma y rey de Ffrancia, regnó XXXXVIII

<sup>43</sup> Las torres del muro de Barcelona, *en el margen*.

<sup>44</sup> San Pedro de las Puelas, *en el margen y subrayado*.

<sup>45</sup> s, *rayado*.

<sup>46</sup> fecho y...de monjas, *subrayado*.

<sup>47</sup> monasterio de San Pedro en Barcelona, *en el margen*.

anyos y<sup>48</sup> VIII mesos y desque fue muerto lo sepultaron en el monesterio de Sant Dionís. Y en aquel tiempo<sup>49</sup> era San Gil de Proencia abad de aquell monesterio.<sup>50</sup>

[D]eveys saber que las donas abadeza y mongas del monesterio de Sant Pedro de Barcelona, fizieron fazer por tyempo en medio de aquell lano que Leodoyco les avía dado a su ffranca voluntat, una buena torre en manera

31va de<sup>51</sup> fuerça, con casas entorno de aquellas que tenían el ganado mayor y menor del monesterio porque los moros de Mallorca venían algunas vegadas en verano a tomar allí tyerra y tomavan y cativavan muchos cristianos y lévanse el ganado que fallavan. Y por sto la dicha torre y casas se fysyeron a fin que tot ombre en la dicha fuerça se recogiese quando fuese menester y así mesmo pudyesen labrar los panes de la cibdad. Y avía nombre aquella<sup>52</sup> torre La Buyería<sup>53</sup>, como specialmente fuese fecha para los bueyes del dicho monesterio. Y quando la dicha torre por tyempo se pobló y la cibdad creció según agora parece y es manyfesto, lamáronla La Boria.<sup>54</sup> [...]

40va [S]abet agora que el sobredicho Borrell<sup>55</sup>, conde de Barcelona, tuvo los condados de Bar-  
40vb celona y de Urgell poderosamente en paz. El<sup>56</sup> qual Borell tomó muger y uvo tres hijos y una hija. El primero ovo nombre Remón Borrell, el segundo Berenguer Borrell y el tercero Armengol y la hija uvo nombre Buenadona<sup>57</sup>.

Y a cabo de tyempo binyeron moros de Mallorca y de Tortosa y de Lérida y toda aquella tyerra entorno de burgo y tomaron la dicha cibdad de Barcelona. Y fue muy dura pestilencia y fambre en aquell anyo y sto fue en ell anyo de la encarnación de nuestro senyor Ihesu Christo DCCCCLXXXIII<sup>58</sup>. Y aún deveys saber que los dichos moros de Mallorca metyeron a saco mano todo el monesterio de Sant Pedro, que agora es dentro

---

<sup>48</sup> regnó...y, *subrayado*.

<sup>49</sup> Abad de San Dionís de París San Gial de Prohenza, *en el margen*.

<sup>50</sup> San Gil...monesterio, *subrayado*.

<sup>51</sup> casas, *rayado*.

<sup>52</sup> cibdad, *rayado*.

<sup>53</sup> torre de buyería, *rayado*.

<sup>54</sup> laboria, *rayado*.

<sup>55</sup> tuvo, *en el manuscrito*.

<sup>56</sup> bar, *rayado*.

<sup>57</sup> Buenadona, *subrayado*.

<sup>58</sup> año de 993, *en el margen*.

en la cibdad de Barcelona<sup>59</sup> mas en aquell tyempo era fora de la cibdad. Y leváronse la abadesa de aquell monesterio, la qual avía nombre Madruy. Y las otras monges fueron allí dellas feridas, delas presas y aún todas las cartas y libros y ropa y todo quanto

41ra fallaron en el dicho monesterio quemaron, que no quedó otra cosa sino las paredes. Y por stucia y voluntad de Dios, Borrell, conde de Barcelona, ovo ayuda y socorro de sus amigos y avergonçadamente echaron los dichos moros de la cibdad de Barcelona. Y quando los moros de Mallorca vieron que los cristianos<sup>60</sup> avían tornado a tomar la dicha cibdad y porque ellos no perdiesen la sobredicha presa, encontinente se recogieron en la mar con el despojo que avían fecho y fuéronse a Mallorca que no fallaron ningún contraste. Y el dicho Borrell, conde de Barcelona, con el socorro que avían ovido, echaron todos los otros moros de la vezindad y territorio y fueron en<sup>61</sup> alcance tras ellos en un lugar que se lama Roviranes que es en Vallés<sup>62</sup>. Y ally ovyeron gran batalla con los dichos moros, axí que el dicho Borel, conde de Barcelona, con otros quynientos cavalleros fueron allí muertos sin otra gente de pie que allí finió muerta. Y los otros cavalleros que quedaron vivos con

41rb su hijo Remón Borel tornáronse a la dicha cibdad de Barcelona. Y en aquell día fue tomada la cibdad de Barcelona, que fue el primer día de julio el qual sobredicho Borel la avía tenuta y poseydo byen XVIII anyos<sup>63</sup>. Y sto fue en el anyo de nuestro senyor Ihesu Christo DCCCCLXXXIII<sup>64</sup>.

[Q]uando la batalla sobredicha fue fecha, a cabo de tres días los sobredichos moros cortaron las cabeças a todos ya dichos D cavalleros y el dicho conde Borell, que stavan en el campo muertos. Y los dichos moros vinyéronse a la cibdad de Barcelona<sup>65</sup> en un lugar que dizen la Balsa de Beseya<sup>66</sup>, con las dichas cabeças y allí bastecyeron un ingenio y echaron primeramente<sup>67</sup> en la cibdad la cabeça de Borel, conde de Barcelona y después todas las otras de los D cavalleros christianos, es a saber, en la plaça delante la iglesia de Sant Justo<sup>68</sup>

<sup>59</sup> Sant Pedro...de Barcelona, *subrayado*.

<sup>60</sup> av, *rayado*.

<sup>61</sup> ell, *subrayado*.

<sup>62</sup> Roviranes que es en Vallés, *subrayado*.

<sup>63</sup> XVIII anyos, *subrayado*.

<sup>64</sup> ganan los moros a Barcelona en 1 de julio anno 993, *sigue de la misma mano que las anotaciones marginales*.

<sup>65</sup> balsa de Beseya, *en el margen*.

<sup>66</sup> la balsa de Beseya, *en el margen*.

<sup>67</sup> cabeças e echan Barcelona los moros, con trabucos, *en el margen*.

<sup>68</sup> Plaça de San Justo i Pastor junto a la muralla de Barcelona a donde echaron sus cabeças de los christianos anno 993, *sigue de la misma mano que las anotaciones marginales*.

41va y de Sant Pastor. Y sto fue en el anyo de nuestro senyor Ihesu Christo DCCCCLXXXIII.

[D]espués del padre Borel<sup>69</sup>, fue conde de Barcelona Ramón Borel, fijo suyo, el qual la tuvo<sup>70</sup> poderosamente. Y ste Ramón Borrell, conde de Barcelona, fizo conregar a su ermana, fija del dicho Borel, abadesa de Sant Pedro con gran honor<sup>71</sup>, la qual avía nombre Buenadona<sup>72</sup>. El qual Remón Borrel su ermano, conde de Barcelona, les confirmó con cartas todas las tyerras<sup>73</sup> y posesiones las quales les membraron y pudieron saber por gentes antiguas las quales avían dado en aquell<sup>74</sup> tyempo Ledoyco, emperador de Roma y rey de Ffrancia, quando tomó la dicha cibdad de Barcelona a los moros, así como ya aveys oydo. Y la dicha confirmación fue en el anyo de nuestro senyor Ihesu Christo<sup>75</sup> DCCCCLXXXV.

41vb [D]eveys saber que quando la senyora Madruí<sup>76</sup>, abadesa del monesterio de Sant Pedro, la qual se levaron los moros a Mallorca los otros moros de Tortosa y de Lérida, aconteció que a cabo de VII anyos un su pariente mercader era en la isla de Mallorca. Y así como ell andava por la ciudad de Mallorca, aquella senyora dona Madruí conociólo y fabló con él y díxole como ella era su parienta y era abadesa del monesterio de san Pedro de la cibdad de Barcelona y contóle todo su fecho como era seydo. Y después ella rogó aquell mercader que por amor de Dios le ayudase y la sacasse de aquella catividat en que stava. Y el mercader, aviendo piedad della, prometióle con la mano y díxole que quando ell se tornaría a Barcelona que ell la levaría muy

42ra secretamente. La qual dona fue muy pagada y alegre de la promesa que aquel su pariente le fizo. A cabo de poco tyempo, quando el mercader se devía pasar en Barcelona, membróle de la promesa que avía fecho a la dona y pensó en sí mesmo como la sacaría porque no fuese blasmado de la senyoria del rey moro de Mallorca ni le vinyese algun danyo. Porque le vino al coraçón y Dios que lo quiso, que la metyese en una saca de algodón y ordenó la dicha saca en tal manera que ella podía byen alentar dentro en la saqua. Aquell mercader fizo regoger aquella saqua con las otras de algodón en la fusta que ell devía ir.

Y quando vino otro día de manyana el senyor moro que tenía a la dicha dona Madruy, fallóla menos y fizola buscar por la casa y por la cibdad y por toda la tyerra y no la fallaron. Y

---

<sup>69</sup> que, *rayado*.

<sup>70</sup> podes, *rayado*.

<sup>71</sup> Buenadona infanta, *en el margen*.

<sup>72</sup> Buenadona, *subrayado*.

<sup>73</sup> las tyerras, *repetido*.

<sup>74</sup> Lodovico en Barcelona, *en el margen*.

<sup>75</sup> Año 995, *en el margen*.

<sup>76</sup> Madruí, *subrayado*.

42rb después fizo buscar toda la fusta en que stavan las dichas saquas, la qual fusta devía tornar a Barcelona y no fallaron nada. Y después abrieron todas las caxas y arcas que avía en la dicha fusta de otros mercaderos, si por ventura la havían metido en alguna de aquellas y no la fallaron. Y después ovieron una fusta de fyeroo aguda y metyéronlo muchas vegadas por cada una de las dichas saquas, por ver si la falarían allí. Y faziendo sto los moros, que en las saquas metyeron la dicha asta de fyerro en aquella saqua do stava la dona Madruy y fruéronla de quatro feridas o sinco en su persona, la qual santa dona no se movió ni quexó poco ni mucho, antes estuvo muy queda porque no la fallasen. Y los dichos moros con las guardas que guardavan la Ribera no fallándola sallyéronse de la 42va fusta.

Legóse a la saqua donde la dona stava y díxole: «Senyora, ¿como estaes?». Ella respondió: «Ferida stoy y pyerdo mucha sangre». Y encontinente que el mercader oyó aquesto, rogó al patrón de la fusta y a los marineros que fiziesen vella porque pudyese ayudar a la dona que stava en la saca de algodón. Y fiziéronlo assí y quando fueron fuera de la isla de Mallorca y no avían myedo de nada sacaron a la dicha senyora de la saca y curáronla lo mejor que pudieron.

Y quando fueron a la cibdad de Barcelona levaron a Madruí al monesterio de Sant Pedro, y las monjas del monesterio no la conocyeron fasta que una vieja la conoció, que era syrvienta suya en aquell tiempo que la dicha Madruí era abadesa. Y las dichas monjas y abadesa, como supyeron quyen era, vinyeron muy gran gozo por quanto avía seydo

42vb la primera abadesa de aquel monesterio y aún porque las gentes de la tyerra dezían della gran byen. Y las dichas monjas recebyéronla en su monesterio muy honradamente y quando la santa dona uvo stado un día en el monesterio y uvo reposado, quiso ver el monesterio y fallólo todo cambiado, que no conoció ninguna monja. Y la abadesa fija de-n Borrell, conde de Barcelona, se quiso deposar de la dignidad y que la dixia Madruí fuese abadesa, axí como lo era de antes y como se lo avía dado Ledoyco, fijo del emperador de Roma y rey de Ffrancia Carlos Magno. Y la dicha dona Madruí no lo quiso tomar por quanto la abadesa era fija del sobredicho conde de Barcelona Ramón Borrell. Y así la<sup>77</sup> abadesa lamada Bonadona, ermana del conde de Barcelona Borrel, dio a la dicha Madruí una bella cámara y curaron alí muy honradamente della. Y quando

43ra la dicha dona Madruí fue byen reforçada, mostróles todas las pertinencias y las ryendas que eran en el dicho monesterio de Sant Pedro y el sobredicho Ramón Borel, conde de Barcelona, ermano de la dixia abadesa Bonadona, les confirmó las dichas riendas y pocaciones. Y a cabo de VI meses que la dicha dona Madruí fue venida de Mallorca al monesterio de Sant Pedro, por causa del gran dolor de las feridas que ella avía ovido en su persona<sup>78</sup>, que no eran byen sanas ni curadas, uvo de morir. La qual muerta fue

<sup>77</sup> el abadesa, *en el manuscrito*.

<sup>78</sup> presona, *en el manuscrito*.

muy honradamente soterrada a la puerta de la iglesia, a la parte que myra hombre fazia la tresmontana, a la parte sinistra como entran en la dicha iglesia, donde deveys saber que la dicha santa dona no dexó cobrir con cobertura de pyedra ni arco ni otro bastimento que le<sup>79</sup> pudyeran fazer encima del vaso. En el qual lugar la dicha dona fizo y aún es de creer que faze 43rb muchas virtudes y a guarecido y guarecer puede diversas fyebras estando sobre su sepultura o vaso. Y sto que dicho es fue en el anyo de nuestro senyor Ihesu Christo DCCCCLXXXVIII<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> La qual muerta...otro bastimento que le, *subrayado*.

<sup>80</sup> anno 999, *en el margen*.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. En el corazón del estado feudal: política dinástica y memoria femenina en el siglo XI, por CARLOS LALIENA CORBERA .....	13
3. La señora de Castarlenas: trayectoria vital y estrategias sociales de una aristócrata aragonesa del siglo XII, por GUILLERMO TOMÁS FACI .....	37
4. De la leyenda a la autoría colectiva. A propósito de la versión aragonesa de la “Crónica de Sant Pere de les Puel·les”, por MONTSERRAT CABRÉ I PAIRET .....	51
5. Las mujeres de la pequeña nobleza aragonesa en la Baja Edad Media, por MARIO LAFUENTE GÓMEZ .....	69
6. Las mujeres en la organización de los linajes de la baja nobleza aragonesa: los Anzano en el siglo XV, por MARÍA TERESA IRANZO MUÑOZ .....	91
7. Solidaridad femenina ante el maltrato marital a finales de la Edad Media. Algunas intervenciones de la reina de Aragón, por MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HERRERO .....	113
8. Las cuestiones de Minerva. <i>Problemata</i> en torno a la acción femenina en los debates culturales del siglo XV castellano, por ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ ...	139
9. El trabajo de las cristianas en los territorios “cismarinos” de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media: una revisión historiográfica, por ALBA RODRÍGUEZ ALCALÁ .....	167
10. Mujeres de la élite de negocios de Zaragoza alrededor de 1400, por SANDRA DE LA TORRE GONZALO .....	199
11. Religión, cultura y vida cotidiana de las oscenses procesadas por la Inquisición en la Baja Edad Media, por CRISTINA PÉREZ GALÁN .....	217

12. Sobre el lujo femenino en el Aragón bajomedieval, por CONCEPCIÓN VILLANUEVA MORTE .....	241
13. El retablo de Santa Catalina de la iglesia de San Pablo: la última voluntad de una patricia zaragozana, por OLGA HYCKA ESPINOSA .....	269
14. Lluvia, tinta y mujer limpia. La imagen femenina en los incunables de Zaragoza, por MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ .....	305
15. Los bustos relicarios femeninos en Aragón. 1406-1567, por JESÚS CRIADO MAINAR .....	341
Índice .....	369